



No. EXPEDIENTE
INAPA-CCC-LPN-2024-0034
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS
CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS
COMITÉ DE COMPRAS

05 de febrero de 2025

Página 1 de 13

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

“AMPLIACIÓN ACUEDUCTO MÚLTIPLE AMIAMA GÓMEZ–LAS YAYAS, OBRA DE TOMA, LÍNEA DE ADUCCIÓN, PLANTA POTABILIZADORA Y DEPOSITO REGULADOR, PROVINCIA AZUA, ZONA II SNIP 14765”

El Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA)**, les informa que, hasta la fecha **24 del mes de enero del 2025**, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

1. Se solicita información sobre si la visita técnica NO es de carácter obligatorio.

RESPUESTA: No, según se indica en el Pliego de Condiciones, Sección IV, Numeral 9, segundo párrafo:

“Los oferentes podrán realizar una visita de inspección al lugar donde se realizará la ejecución de la obra, de manera que obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus Ofertas. El hecho que los oferentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerará como argumento válido para posteriores reclamaciones ni causa de descalificación en caso de que la institución contratante lo prevea en el cronograma de actividades. El costo de esta visita será de exclusiva cuenta de los oferentes. La institución contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar las inspecciones correspondientes”

2. Puede confirmar fecha de entrega del proceso, en el pliego hay dos fechas de entrega, una es el 17 de febrero y otra el 13 de febrero.

RESPUESTA: La fecha para la presentación de ofertas es el lunes 17 de febrero 2025. Ver enmienda

3. También confirmar cual es la volumetría de las partidas de campamento y limpieza, ya que las mismas se presentan vacías.

RESPUESTA: Las cantidades depende del tiempo que durará la construcción del proyecto, según estime el Oferente

4. La visita técnica al lugar del proyecto realizada el 9 de enero, ¿Era de carácter obligatorio?

RESPUESTA: ver respuesta pregunta no. 1

5. En la página 8 del documento DO1_CDOC_3664204_PLIEGO LPN-2024-0034 LAS YAYAS (AMIAMA GOMEZ), pliegos correspondientes a esta licitación; dice: *“Los documentos contenidos en el “Sobre A” y en el “Sobre B”, deberán ser presentados tanto en original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto con tres (3) fotocopia(s) simple(s) en el caso de oferta técnica “Sobre A”, y una (01) fotocopia para oferta económica “Sobre B”, de los mismos, debidamente marcada(s) en su primera página, como “COPIA” y en ella deberá constar la firma original del (la)oferedente y de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía.”*

Favor aclarar, ¿Cuántas copias debemos entregar de cada una de las ofertas?

a. Oferta Técnica: dice que son tres (3) copias, confirmar o corregir.

b. Oferta Económica: dice que es una (1) copia, confirmar o corregir.

RESPUESTA: En el caso de oferta técnica “Sobre A” un original, junto con tres 3 Copias y para la oferta económica “Sobre B” un (1) Original y una (1) copia, tal como se indica en el Pliego de Condiciones, Sección I, Numeral 8.1 Ofertas presentadas en formato papel:

Para las ofertas presentadas en formato papel los(las) oferentes presentarán dos sobres, uno contentivo de la oferta técnica que se denominará “Sobre A” y otro contentivo de la oferta económica que se denominará “Sobre B”.

Los documentos contenidos en el “Sobre A” y en el “Sobre B”, deberán ser presentados tanto en original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto con tres (3) fotocopia(s) simple(s) en el caso de oferta técnica “Sobre A” y una (01) fotocopia para oferta económica “Sobre B”, de los mismos, debidamente marcada(s) en su primera página, como “COPIA” y en ella deberá constar la firma original del (la)oferedente y de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía.”

6. Con relación a la partida # 1.2.2 Bote de material en sitio del Capítulo A Dique con Desarenador del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); favor indicar:

a. ¿Cuál es la distancia de acarreo del material de bote?

RESPUESTA: Se refiere al lugar circundante a donde se está realizando la obra, menos de 5 Km.

b. ¿La distancia de bote será dada por ustedes o según el criterio del licitante?

RESPUESTA: Se refiere al lugar circundante a donde se está realizando la obra. Menos de 5 Km.

7. Con relación a la partida # 1.3.4 Conformación de cunetas en sitio del Capítulo A Dique con Desarenador del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); favor indicar:

a. Sección de las cunetas.

RESPUESTA: Cuneta triangular con gredar

b. ¿Se refieren a cunetas en tierra construidas con la motoniveladora (gredar)?

RESPUESTA: Si.

8. Con relación a la partida # 4.1.6 Colchón de Gaviones en sitio del Capítulo A Dique con Desarenador del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); favor indicar:

- Favor enviar sección transversal y especificaciones del colchón de gaviones.

RESPUESTA: Ver plano de especificaciones técnicas de gaviones - anexo.

9. Con relación a la partida # 5.2 Encache de piedra del Capítulo A Dique con Desarenador del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); favor indicar: b.

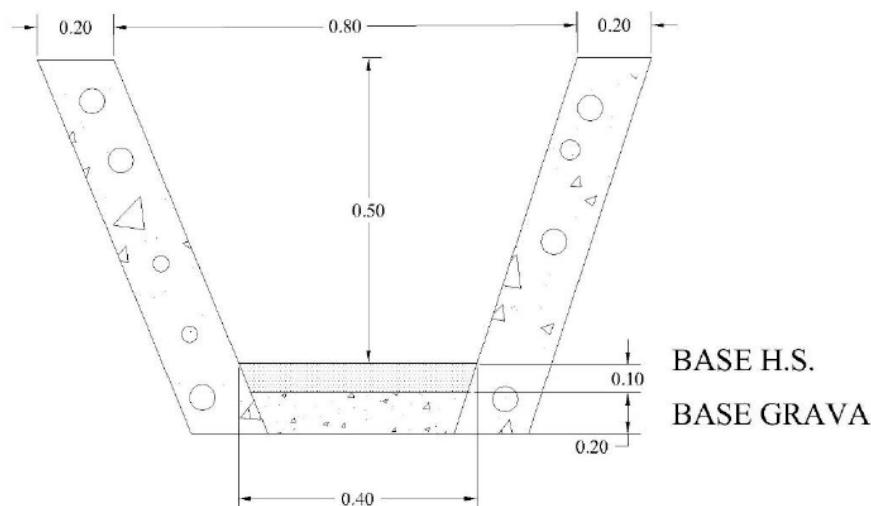
- Ancho de la sección del encache.

RESPUESTA: El ancho de la sección del encache es de 0.20 m.

- ¿Se refieren a cunetas en tierra construidas con la motoniveladora (gredar)?

RESPUESTA: Ver detalle

DETALLE DE CANALETA



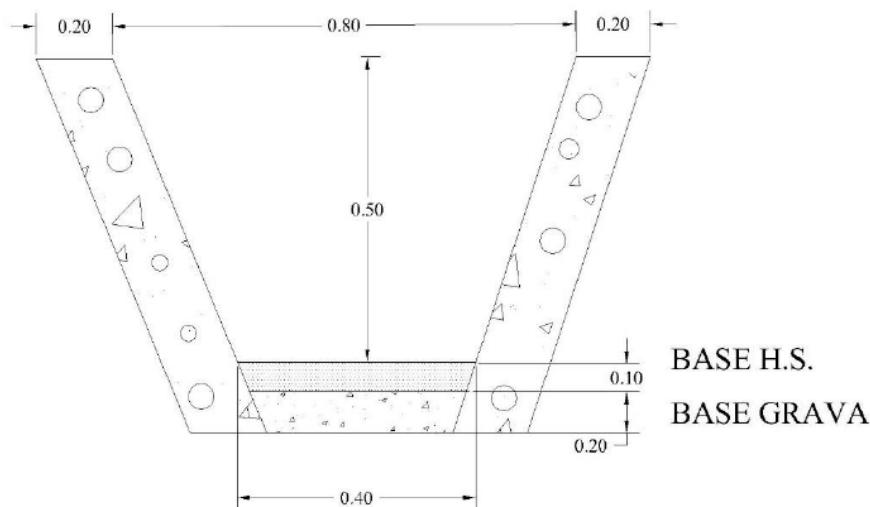
10. Con relación a la partida # 5.3 Conformación de cunetas del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); favor indicar: Si, ¿se refiere a la excavación de las cunetas?

RESPUESTA: SI

- a. La sección transversal de las cunetas a ser encachadas.

RESPUESTA: Ver detalle

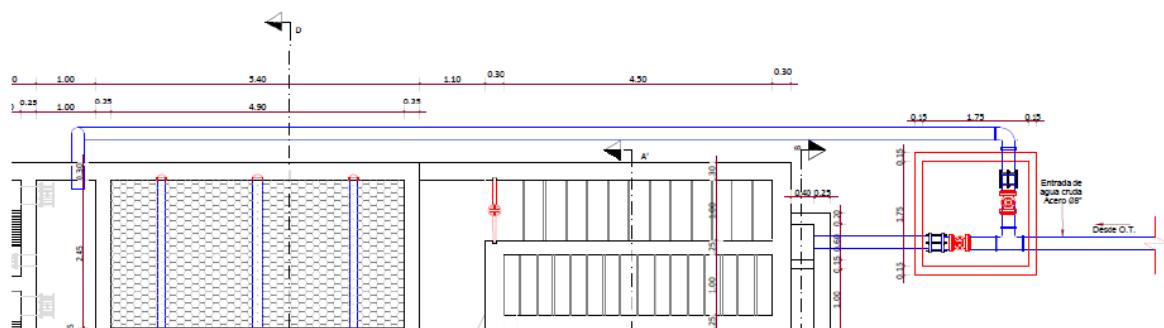
DETALLE DE CANALETA



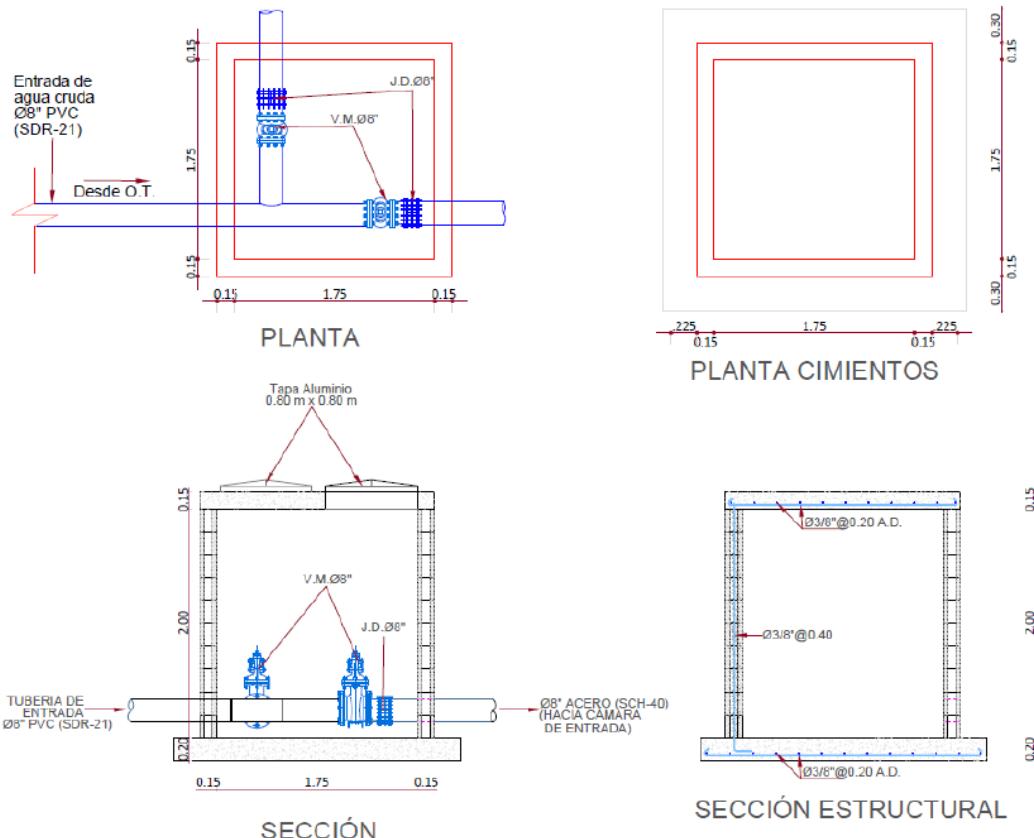
11. Con relación a la partida # 4 REGISTRO ENTRADA AGUA CRUDA Y FILTRACION DIRECTA (2.05 X 2.05 M), correspondiente al acápite C-1 CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T-L_A_-P_T_A_P-D_R_); por favor podrían enviar:

- Planos y/o detalles arquitectónicos y estructurales del referido registro.
- Sección transversal de dicho registro que indique su profundidad.
- Sección transversal que permita ver profundidad de la Tubería 8" acero SCH-40 sin costura con recubrimiento anticorrosivo, incluida en la partida 4.4.1; que permita calcular el movimiento de tierra requerido para su colocación, según se solicita en la partida 4.4.5 Movimiento de tierra para tubería; ya que, tiene como unidad P.A.

RESPUESTA: Ver detalle



DETALLE REGISTRO DE ENTRADA
PLANTA POTABILIZADORA AC. AMIMA GÓMEZ - LAS YAYAS
PROVINCIA AZUA

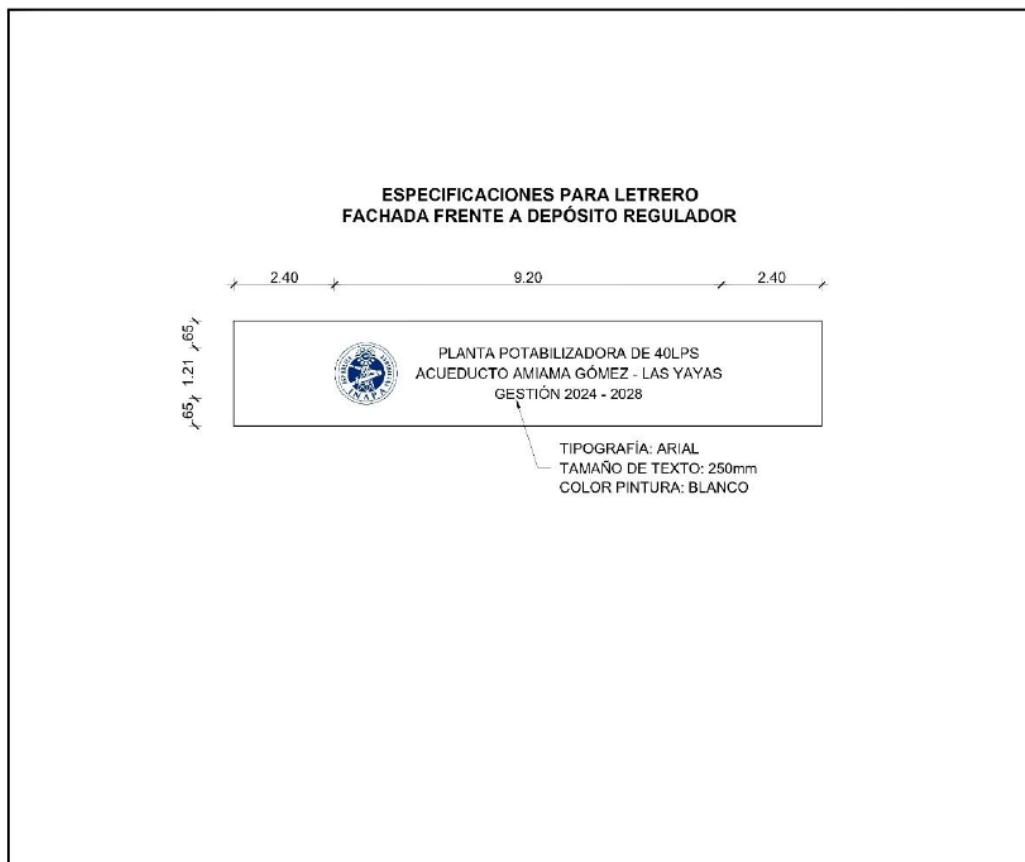


12. Con relación a la partida # 7 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN de banda de gomas hidrofílica extensible p/construcción, impermeable 5 mm x20 mm, correspondiente al acápite C-1 CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO del documento DO1_CDOC_3662637_LP-(O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); por favor enviar las especificaciones técnicas de estas juntas hidrofílicas.

RESPUESTA: Ver detalle ESPECIFICACIONES TECNICAS JUNTAS HIDROFILICAS, Anexa a la Enmienda No.01

13. Favor enviar especificaciones del Letrero y Logo de INAPA, incluidos en la partida # 15.1 Letrero y logo de INAPA correspondiente al acápite C-1 CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_-).

RESPUESTA: Ver detalle



14. Con relación a la partida # 9.1 Ascensor montacarga dos paradas, hidráulico 240 V AC para manejo de insumos capacidad de carga 1 tonelada del documento DO1_CDOC_3662637_LP-(O_T_-L_A_-P_T_A_P_D_R_); por favor enviar las especificaciones técnicas del ascensor.

RESPUESTA:

NOMBRE DEL MATERIAL/EQUIPO	Ascensor montacargas																																																																		
FABRICANTE	IPEL																																																																		
REFERENCIA/MODELO	MONTACARGAS 1000 KG																																																																		
DESCRIPCIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CARACTERISTICAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Tipo de columna:</i></td><td colspan="2">1 columna</td> </tr> <tr> <td><i>Tipo de chasis:</i></td><td colspan="2">Plataforma estándar</td></tr> <tr> <td><i>Carga:</i></td><td colspan="2">1.000 Kg</td></tr> <tr> <td><i>Recorrido (en metros):</i></td><td>9</td><td>Extra recorrido: 0.75</td></tr> <tr> <td><i>Recorrido total (en metros):</i></td><td>9,75</td><td></td></tr> <tr> <td><i>Tipo motor:</i></td><td colspan="2">Trifásico 240V 60 Hz Potencia:3 CV</td></tr> <tr> <td><i>Velocidad:</i></td><td colspan="2">0,10 M/s</td></tr> <tr> <td><i>Embarque:</i></td><td colspan="2">2 Embarques</td></tr> <tr> <td><i>Foso:</i></td><td colspan="2">250</td></tr> <tr> <td><i>Huida mín. necesaria:</i></td><td colspan="2">2500 mm.</td></tr> <tr> <td><i>Paradas:</i></td><td colspan="2">3 paradas</td></tr> <tr> <td><i>Isonivelación:</i></td><td colspan="2">Isonivelación especial</td></tr> <tr> <td><i>Guías y piston:</i></td><td colspan="2">Laterales</td></tr> <tr> <td><i>Medidas de referencia:</i></td><td colspan="2">Plataforma requerida por el cliente</td></tr> <tr> <td><i>Medidas de la plataforma:</i> A: 1000</td><td>:</td><td>F: 1000</td></tr> <tr> <td><i>Medidas de hueco</i></td><td>A:</td><td>x</td><td>F:</td></tr> <tr> <td>Protecciones en plataforma:</td><td colspan="2">Lado de las guías</td><td>A= 1200mm</td></tr> <tr> <td>Distancia del pistón al grupo (En Metros):</td><td colspan="2">1,5</td><td></td></tr> <tr> <td>Maniobra adaptada a cerradura eléctrica:</td><td colspan="2">SI</td><td></td></tr> </tbody> </table>			CARACTERISTICAS			<i>Tipo de columna:</i>	1 columna		<i>Tipo de chasis:</i>	Plataforma estándar		<i>Carga:</i>	1.000 Kg		<i>Recorrido (en metros):</i>	9	Extra recorrido: 0.75	<i>Recorrido total (en metros):</i>	9,75		<i>Tipo motor:</i>	Trifásico 240V 60 Hz Potencia:3 CV		<i>Velocidad:</i>	0,10 M/s		<i>Embarque:</i>	2 Embarques		<i>Foso:</i>	250		<i>Huida mín. necesaria:</i>	2500 mm.		<i>Paradas:</i>	3 paradas		<i>Isonivelación:</i>	Isonivelación especial		<i>Guías y piston:</i>	Laterales		<i>Medidas de referencia:</i>	Plataforma requerida por el cliente		<i>Medidas de la plataforma:</i> A: 1000	:	F: 1000	<i>Medidas de hueco</i>	A:	x	F:	Protecciones en plataforma:	Lado de las guías		A= 1200mm	Distancia del pistón al grupo (En Metros):	1,5			Maniobra adaptada a cerradura eléctrica:	SI		
CARACTERISTICAS																																																																			
<i>Tipo de columna:</i>	1 columna																																																																		
<i>Tipo de chasis:</i>	Plataforma estándar																																																																		
<i>Carga:</i>	1.000 Kg																																																																		
<i>Recorrido (en metros):</i>	9	Extra recorrido: 0.75																																																																	
<i>Recorrido total (en metros):</i>	9,75																																																																		
<i>Tipo motor:</i>	Trifásico 240V 60 Hz Potencia:3 CV																																																																		
<i>Velocidad:</i>	0,10 M/s																																																																		
<i>Embarque:</i>	2 Embarques																																																																		
<i>Foso:</i>	250																																																																		
<i>Huida mín. necesaria:</i>	2500 mm.																																																																		
<i>Paradas:</i>	3 paradas																																																																		
<i>Isonivelación:</i>	Isonivelación especial																																																																		
<i>Guías y piston:</i>	Laterales																																																																		
<i>Medidas de referencia:</i>	Plataforma requerida por el cliente																																																																		
<i>Medidas de la plataforma:</i> A: 1000	:	F: 1000																																																																	
<i>Medidas de hueco</i>	A:	x	F:																																																																
Protecciones en plataforma:	Lado de las guías		A= 1200mm																																																																
Distancia del pistón al grupo (En Metros):	1,5																																																																		
Maniobra adaptada a cerradura eléctrica:	SI																																																																		

15. Con relación a la partida # 1.3 Imprimación Sencilla, correspondiente al acápite C-9 TERMINACIONES EXTERIORES del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P_D_R_); de manera convencional se utiliza 0.50 ó 0.30 galones por M2. Favor indicar la dotación (gls/m2) de la emulsión a utilizar para la imprimación.

RESPUESTA: 0.50GLS/M2

16. Con relación a la partida # 1.4 Suministro y Colocación Carpeta Asfáltica 2" (incluye Riego de Adherencia), correspondiente al acápite C-9 TERMINACIONES EXTERIORES del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P_D_R_); de manera convencional se utiliza 0.10 galones por M2. Favor indicar la dotación (gls/m2) de la emulsión a utilizar para el riego de adherencia.

RESPUESTA: 0.10 galones por M2

17. Con relación a la partida # 1.5 Transporte de Asfalto, distancia aproximada de 20 km, correspondiente al acápite C-9 TERMINACIONES EXTERIORES del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P_D_R_); favor revisar la cantidad y la unidad incluidas en el listado; la unidad dice que está en M3/Km, ¿se refiere a M3 compactos o esponjados? Si hacemos el cálculo: 327m2 x 0.0508m x 20 Kms = 332.23 M3/Km; coincide con la cantidad dada, lo cual indica que el volumen no está compacto. ¿Esto quiere decir que el análisis de precio unitario debe incluir el esponjamiento del asfalto?

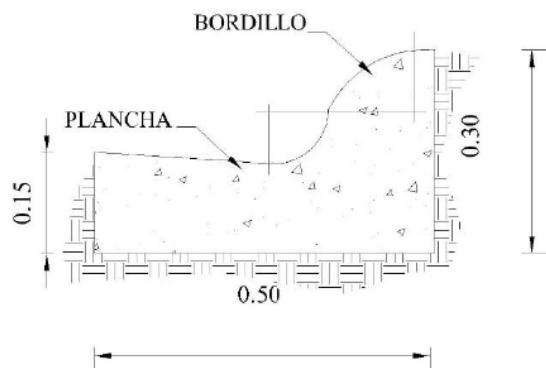
RESPUESTA: M3 ESPONJADO

18. Con relación a la partida # 3.1 Embellecimiento con gravilla, correspondiente al acápite C-9 TERMINACIONES EXTERIORES del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); favor indicar el espesor de gravilla a considerar.

RESPUESTA: $e=0.05 \text{ CM}$

19. Con relación a la partida # 3.3 Contén, correspondiente al acápite C-9 TERMINACIONES EXTERIORES del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); favor indicar lo siguiente:

- a. Enviar sección transversal de los contenes que permitan hacer el análisis de precio unitario.



DETALLE EN SECCION DE CONTEN

NO ESCALA

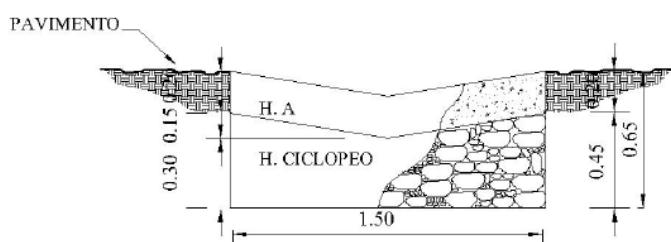
- b. Especificar la resistencia del concreto.

RESPUESTA: $F'c = 210 \text{ KG}/\text{CM}^2$

20. Con relación a la partida # 3.4 Baden, correspondiente al acápite C-9 TERMINACIONES EXTERIORES del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); favor indicar lo siguiente:

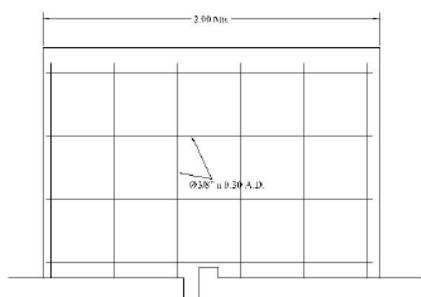
- a. Enviar dimensiones del baden (longitud, ancho y profundidad), que permitan hacer el análisis de precio unitario.

RESPUESTA: Ver detalle mas abajo



DETALLE EN SECCION DE BADEN

NO ESCALA



DETALLE DE ARMADURA

- b. Diseño estructural del badén (disposición y tipo del armado de acero corrugado).

RESPUESTA: Ver detalle en respuesta anterior

- c. Especificar la resistencia del concreto.

RESPUESTA: F'C 210 KG/CM2

21. Con relación a la partida # 3.5 Paragomas, correspondiente al acápite C-9 TERMINACIONES EXTERIORES del documento DO1_CDOC_3662637_LP- (O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); favor indicar la especificaciones de los paragomas (caucho, concreto armado).

RESPUESTA: Paragomas de concreto armado.

22. Con relación a las partidas # 2,3 y 5 correspondientes al acápite Z VARIOS: del documento DO1_CDOC_3662637_LP-(O_T_-L_A_-P_T_A_P-D_R_); notamos que la cantidad está vacía, favor revisar si es un error y corregirlo.

Z	VARIOS: 1 VALLA anunciando Obra de 16'x 10', impresión Full Color, conteniendo logo de INAPA, nombre del proyecto y contratista. Estructura en tubos galvanizados 1 1/2" x 1 1/2" y soportes en tubo cuadrado de 4"x4"	3.00	Ud
2	CAMPAMENTO (incluye alquiler de solar o casa y caseta para materiales) (Obra de toma y Línea de aducción)		Meses
3	CAMPAMENTO (incluye alquiler de solar o casa y caseta para materiales) (Planta potabilizadora y Depósito)		Meses
4	PUESTA EN MARCHA y Operación de la Planta (incluye el costo del personal para la puesta en marcha y la elaboración del Manual de Operación de la Planta)	1.00	PA
5	LIMPIEZA CONTINUA Y FINAL		Meses

RESPUESTA: Las cantidades dependerá del tiempo contemplado en el cronograma de ejecución de la obra del oferente.

23. Para la garantía de seriedad de la oferta nos dicen que se debe contar los días a partir de la apertura del sobre A, hasta el 30 de abril del 2025; sin embargo, nos dicen: deberán constituir una garantía de seriedad de su oferta, que esté vigente **hasta veinte (20) días después de la fecha prevista en el cronograma** para la suscripción del contrato, pero la suscripción del contrato en el cronograma nos indica que es hasta el **30 de abril 2025**.

- a. Como el cronograma de la licitación dice que la suscripción del contrato es hasta el **30 de abril 2025**, favor aclarar si el plazo de validez de la garantía de mantenimiento debiera calcularse sumando 20 días más a la fecha del 30 de abril 2025.

RESPUESTA: Tal como indica el pliego de condiciones la garantía de seriedad de la oferta debe ser hasta el **30 de abril del 2025**

- b. ¿Se contarán en días hábiles o calendario?

RESPUESTA: Tal como indica el pliego de condiciones la garantía de seriedad de la oferta debe ser hasta el **30 de abril del 2025**

24. Favor aclarar si para la entrega física de la oferta debemos incluir en el ORIGINAL del Sobre A y el ORIGINAL del Sobre B una copia digital en una memoria USB.

RESPUESTA: Como indica el artículo 11.2.1 numeral 6, ubicado en la página 16 del pliego de condiciones: CD o USB con todos los documentos contenidos en el sobre B

25. Con relación a la partida “**A. DIQUE CON DESARENADOR. ACONDICIONAMIENTO ACCESO PARA LLEGAR A LA OBRA DE TOMA (L=1,100.00 M A=6.00M)**”, Durante la visita al lugar de las obras, fue necesario tomar una ruta diferente a la prevista en la lista de partidas para llegar al lugar donde se construiría el dique desarenador. Ese día, debido a la incomodidad de la ruta prevista, fue necesario desplazarse a unos 50 km hacia la comunidad de Viajama y desde ahí al emplazamiento del Dique Desarenador.

Considerando lo antes descrito nos surge la siguiente pregunta:

¿Se mantendrán según la lista de partidas los 1,100 metros de Acondicionamiento de camino de acceso para llegar a la obra de toma desde Amiama Gómez o se rediseñará la ruta de acceso por la comunidad de Viajama?

RESPUESTA: Proceder con lo indicado en el Listado de Partidas

26. Para la elaboración del Cronograma de Ejecución, ¿será necesario considerar fielmente el desglose contenido en la lista de partidas del proceso? ¿O se permitirá resumir la descripción de las actividades de la misma naturaleza?

RESPUESTA: Proceder con lo indicado en el artículo 11.1.2, numeral 7 del Pliego de Condiciones. Cronograma de Ejecución de Obra. “El proponente someterá un cronograma detallado en el cual se muestren las principales actividades necesarias para la ejecución del proyecto en el plazo propuesto, de acuerdo con el tiempo máximo de ejecución”.

27. ¿De qué tipo de fuente se tomará el agua?

RESPUESTA: Superficial. Para la elaboración de ofertas es importante tomar en cuenta que este proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación

28. ¿cuáles serían los caudales disponibles para realizar el análisis de la calidad del agua?

RESPUESTA: Tomando en cuenta que el presente proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación, entendemos que no es necesaria esta información para la presentación de su oferta.

29. ¿Cuál es el caudal disponible de la fuente y cómo varía a lo largo del año?

RESPUESTA: Tomando en cuenta que el presente proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación, entendemos que no es necesaria esta información para la presentación de su oferta.

30. ¿Cuál sería el caudal máximo y mínimo de agua que se debe captar?

RESPUESTA: Ver respuesta anterior

31. ¿han considerado la instalación de rejillas, filtros o estructuras de protección para evitar objetos flotantes?

RESPUESTA: Ver planos de la obra de toma, publicado anexo al pliego de condiciones del presente proceso.

32. ¿Se realizó un estudio previo para verificar cuales pueden ser posibles afectaciones al ecosistemas acuático y terrestre?

RESPUESTA: Tomando en cuenta que el presente proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación, entendemos que no es necesaria esta información para la presentación de su oferta.

33. Favor proveer información sobre el tipo de uso de suelo, en la que se realizara la obra de toma.

RESPUESTA: Ver lista de partida suministrada en el proceso, Sub-partida 3.1.

3,1	Excavación roca en presencia de agua. Equipo c/martillo (incluye extracción)	707,30	M ³		
-----	--	--------	----------------	--	--

34. ¿Cuál será la capacidad de extracción de agua de la obra de toma?

RESPUESTA: Es suficiente para abastecer las comunidades incluidas en el proyecto. Tomando en cuenta que el presente proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación, entendemos que no es necesaria esta información para la presentación de su oferta.

35. ¿Es necesario obtener una autorización para la captación de agua de la fuente? ¿Cuáles son las condiciones y limitaciones de esta autorización?

RESPUESTA: INAPA será responsable de la gestión de autorización por parte de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, razón por la cual no forma parte de los documentos y gestiones que deben realizar los oferentes de este proceso

36. ¿Cómo se gestionará la participación de las partes interesadas y la transparencia durante todo el proyecto?

RESPUESTA: La participación de las partes interesadas y la transparencia son principios fundamentales para la gestión del presente proceso de licitación. A fin de garantizar que los interesados tengan acceso a las informaciones necesarias para la presentación de ofertas el pliego de condiciones, así como los documentos que lo conforman (anexos, formularios, circulares, adendas/enmiendas, cronogramas de entrega, etc.) y el expediente electrónico, están disponibles tanto en el SECP www.portaltransaccional.gob.do, como en la página web de la institución www.inapa.gob.do

En el pliego de condiciones, se establece en su numeral 8, Sección I, especifica que "De conformidad con el artículo 109 del Reglamento núm. 416-23 los(as) oferentes deberán presentar sus propuestas por vía electrónica, a través del SECP, o en formato papel ante el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) en el Departamento de Compras y Contrataciones- División de Licitaciones, ubicado en la Calle Guarocuya, No. 419 Edif. INAPA, Urbanización El Millón o en línea a través del SECP desde las 8:00 a.m. hasta 10:00 a.m. del día indicado en el cronograma de actividades del presente pliego de condiciones.....".

Con relación a la transparencia del proyecto en la Sección II, numeral 4 se indica las políticas de Anticorrupción y Antisoborno.

" El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), cuenta con un sistema de gestión integrado ISO 9001:2015 sobre Sistema de Gestión de la Calidad e ISO 37001:2016 sobre Sistema de Gestión Antisoborno, entendiendo que el soborno es un fenómeno generalizado que plantea ciertas inquietudes sociales, morales, económicas y políticas, socava el buen gobierno, obstaculiza el desarrollo y distorsiona la competencia, erosiona la justicia, socava los derechos humanos y es un obstáculo para el alivio de la pobreza. También aumenta el costo al hacer negocios, introduce incertidumbre en las transacciones comerciales, aumenta el costo de los bienes y servicios, disminuye la calidad de los bienes y servicios lo que puede conducir a la pérdida de

vidas y bienes, destruyendo la confianza en la Institución e interfiere con el correcto y eficiente funcionamiento del mercado....”

Y en el numeral 5, de la Sección II, sobre la Debida Diligencia

“El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, para reducir la exposición de este procedimiento de contratación a riesgos legales, operativos, financieros, tecnológicos, antrópicos, económicos, de corrupción, de integridad, reputacionales, de lavado de activos, de conflictos de interés, de colusión, entre otros, durante la fase de evaluación técnica se llevará a cabo la debida diligencia a los oferentes participantes como medida de mitigación para los diversos riesgos asociados con el procedimiento, garantizando la integridad, transparencia y legalidad de este.....”

37. ¿Cuál es el aproximado que tienen determinado para el consumo de la toma de agua?

RESPUESTA: Ver Capacidad de la planta potabilizadora en el listado de partidas. Esta información no es necesaria para la elaboración de su oferta, dado que este proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación

38. ¿cuáles son las medidas a tomar en la disminución de la disponibilidad de agua para las comunidades locales al momento de la construcción de la obra?

RESPUESTA: Este proyecto es de abastecimiento de agua, por lo que, en vez de reducir la cantidad de agua a las comunidades, deberá incrementarse y por tratarse de un sistema que operara por gravedad, tendrán más continuidad en el servicio, al que actualmente poseen. Esta información no es necesaria para la elaboración de su oferta, dado que este proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación

39. ¿En la zona poseen contaminación que este pueda afectar la calidad de Agua?

RESPUESTA: No. Esta información no es necesaria para la elaboración de su oferta, dado que este proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación.

40. ¿La fuente de Agua que se tomara en cuenta para la obra de toma tiene algún cambio significativo, ejemplo sequia o crecidas de los ríos?

RESPUESTA: Durante el proceso de estudio y diseño del proyecto se ponderaron las variables señaladas. Esta información no es necesaria para la elaboración de su oferta, dado que este proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación.

41. Dado que el proyecto está orientado a la entrega de agua potable a los residentes de Viajama, consideramos que la calidad debe ser un aspecto primordial, ya que el acceso a agua segura impacta directamente en la salud humana. No obstante, el pliego no especifica las pruebas de inspección y ensayo que deben realizarse durante y después de la ejecución del proyecto, ni exige un plan de calidad que permita medir y supervisar las actividades relacionadas con este aspecto. Por ello, solicitamos que se detalle cómo se incorporarán estos controles en las actividades del proyecto y cómo se reflejarán en el presupuesto.

RESPUESTA: Durante el proceso de estudio y diseño del proyecto se ponderaron las variables señaladas. Esta información no es necesaria para la elaboración de su oferta, dado que este proceso es de ejecución de obra, no de diseño u operación

42. En el ámbito de Salud y Seguridad, hay profesionales con amplia experiencia en la gestión de proyectos que no necesariamente poseen un título en Ingeniería Civil o Industrial. Dado que el desempeño en esta área depende en gran medida de la experiencia práctica, solicitamos reconsiderar el requisito de que el Especialista en Seguridad Industrial y Prevención Laboral deba ser ingeniero civil o industrial, permitiendo así la inclusión de profesionales con trayectoria comprobada en el campo.

RESPUESTA: No, los oferentes deberán cumplir con las indicaciones reseñadas en pliego de condiciones específicas del proceso.

43. Para garantizar el cumplimiento eficiente del Plan de Seguridad, Higiene y Medioambiente, es fundamental contar con los materiales, herramientas, personal y equipos necesarios. Sin embargo, el listado de partidas no contempla un ítem específico para este concepto. Por ello, solicitamos su inclusión en el presupuesto a fin de asegurar los recursos adecuados para su implementación.

RESPUESTA: Ver gastos indirectos del listado de partidas del proceso.

44. Con el objetivo de optimizar la calidad y eficiencia del proyecto, así como de reducir costos sin comprometer el rendimiento y la seguridad del sistema, ¿se permitiría la presentación de propuestas alternativas para el diseño, tecnología o materiales del sistema de la planta potabilizadora? Esto permitiría evaluar opciones innovadoras que puedan mejorar la operatividad y sostenibilidad del proyecto.

RESPUESTA: Los oferentes deben presentar sus propuestas conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y sus anexos, a fin de que todas las ofertas sean evaluadas bajo los mismos criterios y condiciones

45. Considerando el cese temporal del portal transaccional debido a su remodelación y mejora, y con el fin de garantizar la presentación de propuestas óptimas que satisfagan plenamente los requerimientos del proyecto, ¿Se puede otorgar una extensión del plazo para la entrega de las propuestas? Esto permitirá una evaluación más detallada y el desarrollo de soluciones más adecuadas.

RESPUESTA: De acuerdo a la circular DGCP44-PNP-2025-001, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en la cual se indica que el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), estaría suspendido de manera temporal desde el viernes 17 de enero a las 6:00 P.M. hasta el jueves 23 de enero a las 6:00 P.M, y que de acuerdo al cronograma del presente proceso, se establece como fecha límite para la recepción de consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as) el día 24 enero 2025, consideramos que dicha suspensión no afecta la presentación de las ofertas por parte de los interesados.

Atentamente,

Julio Antonio Morel Clase
Enc. División Licitaciones

JM/EM